

ZAMORA

Exigen que se incluyan en el PGOU los edificios protegidos anexos a la estación de tren

Izquierda Unida plantea una alegación para que se demarquen en los planos

07.06.09 EL NORTE | ZAMORA



Edificio catalogado de la estación de ferrocarril de Zamora. / LUIS CALLEJA

El grupo municipal de Izquierda Unida ha presentado una nueva alegación al Plan de Urbanismo para que los edificios anexos a la estación de ferrocarril de Zamora que están catalogados como construcciones protegidas se marquen en los planos. El portavoz, Francisco Guarido, señala que algunas de estas edificaciones se encuentran dentro de zonas urbanizables y donde se van a producir futuros movimientos de tierras, ya que al norte la calificación es de suelo industrial, y al sur, residencial.

En el PGOU de enero del 2007 aparecía solamente como protegido el edificio de la estación, pero un informe de abril del 2007 emitido por el servicio de Patrimonio de la Junta obligaba también a catalogar las edificaciones anexas. En el plan del 2009, que está actualmente en exposición pública, se acepta el informe de la Junta de Castilla y León y se cambia la ficha que corresponde a la estación de ferrocarril, incluyendo el conjunto de elementos, construcciones y maquinaria contemporáneas a su construcción (almacén de carga, instalaciones de combustible, lamparera, muelle de pequeña velocidad, talleres de locomotoras). «Sin embargo, esta protección reconocida por Patrimonio no parece en el plano en el que se demarcan en color rojo todas las edificaciones catalogadas», expone IU en el escrito entregado en el Ayuntamiento.

Más de tres mil

Esta nueva alegación se suma a las más de tres mil que ha recogido ya la *Plataforma Ciudadana Otro Modelo de Ciudad* y a la elaborada recientemente por el colectivo de Villagodio. El plazo de presentación se cierra el próximo viernes día 12 de junio.

Izquierda Unida también denunció la semana pasada que el nuevo cartel de Adif tiene un gran impacto sobre el edificio catalogado de la estación de ferrocarril de Zamora, al haber sido colocado delante mismo de la fachada principal. El grupo municipal ha propuesto al Ayuntamiento que se solicite a la autoridad ferroviaria que se traslade el monolito informativo a uno de los laterales, incluso que se ceda parte de la vía pública para ello, de manera que se reduzca el impacto visual de la torre luminosa. Recuerda que, precisamente, los informes técnicos que se hicieron en su día para la instalación fueron negativos; «en consecuencia, podemos afirmar que la torre no tiene licencia de instalación».

El concejal solicitó que se lleve el expediente a la comisión informativa para conocer y estudiar el estado de tramitación de la licencia.

<http://www.elnortedecastilla.es/20090607/zamora/exigen-incluyan-pgou-edificios-20090607.html>